Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 16 de febrero de 2021.

Proceso	Tutela
Demandante	Víctor Hugo Muñoz Calle
Demandada	Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia.
Vinculada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2021-14
Auto de Sustanciación	111
Asunto	Impugnación.

Se ordena remitir al H. Tribunal Superior de Medellín el expediente correspondiente a la acción de tutela promovida por el señor Víctor Hugo Muñoz Calle en contra de Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia, toda vez que Colpensiones dentro de la oportunidad legal impugnó el fallo de tutela proferido por este despacho el 03 de febrero de 2021.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

DCS